

Respuesta a la Sra. Sofía Letelier:

Ante todo, es preciso contextualizar a la profesora Letelier respecto de la iniciativa y emplazamiento que hemos planteado recientemente.

Nuestra actitud y el tono de nuestros requerimientos se justifican plenamente, luego de reiteradas (y hasta majaderas) intervenciones, requerimientos y emplazamientos hechos a la autoridad durante todo el transcurso del presente año, sin obtener respuesta alguna, ni mínimas señales que nos hagan guardar una esperanza hacia su gestión.

Hemos visto, desde un sitio privilegiado, como hasta la fecha no ha habido pronunciamientos claros, ni siquiera tibios, de parte los mencionados, pese a evidenciarse, desde todos los ámbitos, el sinnúmero de síntomas que nos hemos tomado la molestia de explicitar y analizar en el informe presentado.

Todos los procesos se han dilatado cuanto ha sido posible, con el objetivo de apaciguar las aguas, para ver si el temporal amaina. Craso error. Ese dilatamiento premeditado y enervante lentitud para abordarlo todo, no ha hecho otra cosa que alargar una agonía cuyo único destino posible es la fatalidad y la profundización de la decadencia de esta Institución (me refiero a la Facultad, no a la Universidad en su conjunto).

Nuestro afán no guarda relación con revanchismos cortoplacistas, ni una rebeldía adolescente en contra de la autoridad. Nuestro único interés es levantar de sus ruinas a esta Facultad. Eso es lo único que debiera importarnos a todos y si para eso es preciso buscar caminos nuevos o distintos a los que esta precaria Institucionalidad nos ofrece (me sigo refiriendo a la Facultad), no le quepa duda alguna que los usaremos. Lo reitero: lo haremos.

Sepa Ud. que los Consejos de Facultad, en lo que va de este año, se han ido convirtiendo en un espacio inherte, impotente e inconducente. Enhorabuena la noticia que nos trae: los Consejos de Facultad son instancias resolutorias. Sería bueno que se lo comunicara a quienes administran esa Facultad, de los que Ud. es tan cercana. Le informo que hasta ahora se han planteado solamente como instancias consultivas de la autoridad, y es lo que se ha hecho hasta la fecha. Hay una serie de medidas que han sido acordadas en ese espacio, que luego no han sido consideradas, ejecutadas e implementadas por la autoridad, por lo que su planteamiento acerca de la validez de ese espacio llega a ser irrisorio. Pero claro, como su participación este año ha sido tan efímera, es probable que no se haya percatado de ello. Por eso me tomo la molestia de aclarárselo. Digo, para que le de una vuelta al asunto, al menos.

Por consiguiente, supongo que comprenderá nuestra desconfianza ante tal espacio y, sobretudo, hacia la autoridad. Si eso le molesta; problema suyo (espero me perdone la insolencia). Por otro lado, y cuando se refiere a nuestra participación y representación en dicho espacio, le comunico, si es que tampoco lo sabía, que nos es concedida (a veces, como si se tratara de un favor) sólo con derecho a voz, no a voto. Pese a que nosotros, a diferencia de otros/as, si representamos a alguien: ni más ni menos que a toda la población estudiantil de esta Facultad. Y asumimos con madurez y responsabilidad esa investidura. Y con firmeza, por cierto, lo que tanto le molesta. Lo seguiremos haciendo; no lo dude Ud.

Las libres discusiones, a las que Ud. hace referencia nos han llevado a un punto muerto hace mucho tiempo, y se han convertido en ESTÉRILES discusiones, inconducentes y, además, finalmente ignoradas por la autoridad. De todas formas, y pese a que Ud., que se supone, está tan al tanto de la reglamentación y jurisprudencia de nuestra Universidad, por su calidad de senadora, le recuerdo que los Claustros Triestamentales son instancias también válidas, y, en este caso, MUCHO MÁS válidas que un Consejo de Facultad. Se trata de una instancia de un nivel de representatividad, seriedad, profundidad, participación infinitamente superior a la instancia antes mencionada, la cual Ud. tanto defiende. Es en esos espacios donde se vive la verdadera TRIESTAMENTALIDAD que a tantos les molesta, hereditarios de otras oscuras épocas. Donde los Estamentos Funcionarios y Estudiantiles ejercen de verdad su poder de decisión y establecen un compromiso real con la Institución. No en un espacio donde sólo podemos hablar, comentar y no sacar nada en limpio.

Por otro lado, y si se detiene a leer en profundidad el informe que nos hemos dado el trabajo de elaborar (le advierto que hay partes que, de seguro, no le van a gustar), verá que la conclusión a la que hemos llegado, amén de lo certera e irrefutable, nos obliga a una solución de la envergadura de la ya planteada. No obstante, hemos acudido y dirigido estas exigencias al mencionado Consejo de Facultad, pues pese a todo lo expuesto, aún tenemos cifradas nuestras últimas esperanzas en él, más que nada porque confiamos en la honestidad de varios de sus integrantes y sabemos que no serán cómplices del desastre institucional en el que nos tienen sumidos nuestras autoridades. En particular, me refiero al grupo que alguna vez Ud. denominó despectivamente "los vociferantes", en esa misiva en la que defendía fervientemente al oscuro Sr. Marchant, amigo suyo, por cierto. Y con eso, le comento, dio la impresión de que le molestara que algunos se expresaran. Preocupante.

Le informo, ya entrando en materia, que nuestra paciencia se acabó. Fuimos responsables, respetuosos. Dimos cuanta oportunidad pudimos para que nuestras autoridades dieran señales, reaccionaran, enmendaran el rumbo. Ofrecimos nuestro apoyo si eso ocurría. Aclaramos que no se trataba de un asunto personal. Que no teníamos nada especial en contra de nadie, mucho menos nuestro Decano. Hasta un grado de cariño existe, para su conocimiento. Pero se trata de otro asunto. Se trata de la Institución. De nuestra querida FAU y haremos lo que sea necesario por sacarla del abismo al que la han arrojado, levantarla y rehacerla de sus ruinas. Y si Ud. no quiere reconocer eso, o bajarle el perfil a la situación, le reitero: es su problema.

Por el contrario, nuestro problema es, fue y será hacer de esta Facultad un lugar digno de habitar, un espacio que esté a la altura del peso histórico de nuestra Universidad, y no aceptaremos que la conviertan en la vergüenza de la misma. Y eso, lo sabrá mejor que yo, por su participación en el senado universitario, es de público conocimiento en todo el resto de las Facultades y en la propia Casa Central, rector incluido.

Finalmente, y como bien supondrá, luego de todo lo expuesto, no retiramos ningún emplazamiento, más bien los reafirmamos mediante la presente. Y si eso lo interpreta como un acto de matonaje escolar o de "bulling", por emplear un término más en boga, y como ya se lo he dicho en otros párrafos de esta carta: es problema suyo. En cambio a mi, sus actitudes y planteamientos, me recuerdan la figura del abogado del diablo. Pero según la jurisprudencia de este país, hasta el diablo tiene derecho a defensa, por lo que

no me molesta mayormente aquello, ni me parece "Delicado" y, de hecho, le deseo suerte, sepa Ud. que tiene una tarea muy dura por delante.

Sin otro particular, me despido, solicitándole, por último, que lea y revise en profundidad el documento, de todos modos. Luego me dice si el Consejo de Facultad es la instancia propicia para resolver una situación tan compleja y elaborar el material requerido (todo esto, según nosotros, claro está).

A su regreso al país, nos podemos sentar a discutir largamente sobre TRIESTAMENTALIDAD si es que le parece oportuno. Le advierto, eso sí, y si es que no se ha dado cuenta, que los estudiantes tenemos argumentos y hace rato dejamos de ser los niñitos pasivos y complacientes que Ud. probablemente se acostumbró a tratar durante años. Aunque aún le cueste aceptarlo y acostumbrarse a la idea.

Sin otro particular y deseándole una feliz estadía en España, ahora sí me despido.

Con todo respeto.

Mauricio Labarca Abdala, estudiante de Diseño y Representante de los Estudiantes de la FAU.